

Ética y Valores en el Tercer Entorno “ La Responsabilidad”

Charo Álvarez

El proceso de formación de la sociedad humana está en una fase de fuerte movimiento hacia de integración, acelerado por el desarrollo de tecnologías específicas: tecnologías de la información y las comunicaciones, que son los mimbres con los que se está tejiendo la topografía reticular de una nueva articulación social. El potencial transformador en todos los ámbitos de acción humana es, generalmente, aceptado. No obstante en el proceso de transformación intervienen aspectos fundamentales relacionados con la dimensión ética, económica, política y cultural que tienen estas tecnologías.

De todas estas, la dimensión ética es la que está adquiriendo una especial atención. Nuestra dimensión ética tiene que ver con nuestro modo de actuar en el mundo, las transformaciones que están produciendo las nuevas tecnologías en el marco social, son tan importantes que condicionan nuestra capacidad ética. “ Superar la presencia física inmediata, actuar a distancia, romper con el sentido de límite y entorno son algunos rasgos de esa nueva articulación social”.¹ En sus dimensiones sociales, éticas y políticas las tecnologías de la información ponen en cuestión los valores humanos y sociales. En el plano colectivo, con importantes implicaciones políticas y económicas y en el plano personal nos plantean interrogantes: ¿Cuales son los deberes y responsabilidades de los individuos en una sociedad conectada, en el tercer entorno?

Este proceso afecta, también, a los postulados de muchas disciplinas científicas y al pensamiento contemporáneo. Los conceptos que formulaban expresiones con voluntad de universalidad (gestados en las estructuras sociales de los países desarrollados), se nos presentan en relación con sus opuestos: Razón/emoción, subjetividad/objetividad o verdad/utilidad.....

Las perspectivas utópicas proyectan cambios radicales en la economía, la política y la cultura, que mejoraran las condiciones actuales: mejoras en el empleo y en la calidad del trabajo, nuevas oportunidades independencia y descentralización; reforzamiento de los procesos democráticos, mayores cotas de participación. Por el contrario otros piensan que la TIC se inscriben en el continuo histórico de disparidades socio-económicas, desigualdades ante el poder político y brechas entre las elites instruidas y los excluidos del conocimiento.

Como indican Álvarez y Echearría,² parece que no podemos pensar racionalmente en trazar un futuro como diseño cerrado a partir del presente, y apelan a la *racionalidad expresiva human* para producir nuevos compromisos en la medida que la confianza, fruto de nuestra inteligencia, se relaciona con la ciencia, pero también con la capacidad de reflexión sobre ella.

Los conceptos se corresponden con modelos normativos y diferentes sistemas de valores. J. F Álvarez³ plantea que es posible la racionalidad entendida como un tejer dinámico, en el que intervienen normas, y valores, en los argumentos y propone una teoría complementarista de la racionalidad: Complementariedad entre elección reflexiva y elección evolutiva; complementariedad entre la evaluación directa e indirecta; complementariedad entre ética y prudencia. Ante opciones o elecciones supuestamente exclusivas o excluyentes se propone encontrar las complementariedades “Se trata de comprender la racionalidad como el resultado de un proceso conformado tanto por la trama de la racionalidad instrumental

¹ ÁLVAREZ, J.F. ECHEVARRIA, J. (1999) *Valores y Ética en el Tercer entorno. Universidad nacional de educación a distancia*

² ÁLVAREZ, J.F. ECHEVARRIA, J. (1999) *Valores y Ética en el Tercer entorno. Universidad nacional de educación a distancia*

³ ÁLVAREZ, J.F (2002): Racionalidad, confianza y modelos humanos. Texto colocado en la plataforma virtual del Master Nuevas Tecnologías de La información y las Comunicaciones (UNED)

como por la urdimbre de la racionalidad expresiva [] Ambas formas se dan en el mismo individuo, no aparecen como modelos alternativos de individuos” (ALVAREZ 2002: 14)

Echevarria⁴, por su parte al tratar el tema de la subjetividad y objetividad de los valores, considerados hasta momentos muy recientes fuera del dominio de la ciencia, explica: “En el caso de la ciencia nos encontramos con una nueva modalidad de valores, los valores institucionales, que, por así decirlo, ni son subjetivos ni son objetivos, al menos en relación al debate clásico en filosofía de los valores. Hoy en día diríamos que son valores sociales, pero con el matiz de que no están difundidos ni regulados en toda la sociedad, sino en una parte de ella, a saber: las comunidades científicas” (2002: 60)

El debate que cuestiona la neutralidad de la ciencia se fija precisamente en que en el seno de estas comunidades, las creencias, métodos, conceptos y valores compartidos (paradigmas), son construcciones sociales y en que estas se transforman, incluso cambian de significado. Ningún lenguaje es neutral, tampoco el lenguaje de la ciencia. El ser humano elabora conceptos a partir de caudal lingüístico y conceptual preexistente, por otra parte el lenguaje humano es mucho más que un código, los conceptos, las palabras son “paquetes integrados de información”. Una tecnología no es simplemente una herramienta, se produce en un espacio sociotécnico cargado de valores.

El relativismo que resulta de poner en cuestión los principios de ciencia unificada y verdadera, ha de ser matizado⁵ “*No cabe reducir el problema del relativismo al del relativismo cultural a base de presuponer que “ los miembros de una misma comunidad lingüística son miembros de una cultura común”. La afirmación de la unidad de cada cultura es una de las grandes mixtificaciones del relativismo cultural [] En lugar de analizar el concepto, harto difuso de cultura, los relativistas culturales dan por supuesto el problema mismo [] En una palabra no hay relativismo cultural serio que no empiece por un análisis y una relativización del concepto de cultura. Si se parte de la tesis de que la ciencia es un saber relativo a cada cultura y a cada sociedad, hay que precisar de inmediato que es una cultura y una sociedad: no vaya a ser que el relativismo cultural (o social) parta de conceptos confusos e imprecisas, proyectando a continuación esa confusión sobre la ciencia” (Echevarria, 1998:20)*

El proceso de globalización ha puesto en primer plano el debate del multiculturalismo que está alimentado muchas reflexiones respecto del relativismo de los valores. Norbert Elias⁶ se refería a este proceso en los términos siguientes:

“Los seres humanos nos encontramos inmersos en un proceso masivo de integración que no solo se verifica paralelamente a muchos movimientos desintegradores subordinados, sino que además puede provocar en cualquier momento un proceso de desintegración dominante [] Aunque es una fase inicial en este nivel es ya evidente que los ciudadanos particulares no tienen prácticamente posibilidad alguna de influir sobre lo que ocurre en el plano de integración global” (Elias 1987: 192), y lo explica en relación con la libertad, los límites de la facultad de decidir impuestos por la convivencia”. No obstante, puntualiza esta afirmación “La pérdida de poder individual puede corregirse. Puede convertirse en objeto de un proceso de aprendizaje”. Pero requiere tiempo, y recuerda las quejas que manifestamos ante el funcionamiento de organizaciones internacionales que tienen muy poco tiempo de vida pensando que están ahí terminadas, no vemos en ellas un síntoma de un proceso global.. “No se tiene una visión clara de que el poderoso movimiento de integración de la humanidad, constituye la última fase de un largo proceso social no intencionado que conduce a través de muchas etapas, de unidades sociales menos diferenciadas a otras mas diferenciadas, en la transición se modifica de una manera característica la posición de los seres humanos particulares en relación con la unidad social a la que dan forma al reunirse”

Las metáforas herramientas conceptuales

⁴ ECHEVARRIA, Javier (2002): *Ciencia y valores*, Barcelona, Destino

⁵ ECHEVARRIA, Javier (1998): *Filosofía de la Ciencia*, Madrid, AKAL

⁶ ELIAS, Norbert, (1987): *La sociedad de los individuos* (Cambios en el equilibrio entre el yo y el nosotros)

Las metáforas son poderosas herramientas conceptuales, en la teoría contemporánea se entienden como una forma privilegiada de nuestra manera de comprender el mundo. Las tecnologías de la información están generando un nuevo espacio. La falta de conceptos para entender los cambios hacen de la metáfora una herramienta muy útil, pero las metáfora tampoco son neutrales están cargadas de sentido y de valores.

En la vida cotidiana empleamos conceptos para referirnos a acciones que desarrollamos en el tercer entorno que tienen un significado en la articulación social a la que pertenecen, trasladamos desde el espacio de donde proceden (el espacio origen) el proceso argumentativo, al espacio de imagen, al momento actual. En este sentido no entendemos lo mismo si al referirnos a los cambios proyectamos la metáfora “*autopistas de la información*”, donde autopista nos evoca velocidad, pero también peaje, que si nos referimos a la “*era de la información*” donde era nos sitia en la magnitud del fenómeno o “*sociedad red*”, que nos esta indicando modos de interacción.

Algunas metáforas pueden hacernos pensar que las transformaciones no afectan tanto a las cosas que hacemos, como al modo en el que las hacemos, en este caso solo se toma en consideración el carácter instrumental de la tecnología. Hay metáforas que anulan nuestra capacidad de acción o introducen el temor, figuras como “*gran hermano*”. La metáfora, útil para el desarrollo de la ciencia moderna, que relaciona a la mujer con la naturaleza y al hombre con sus atributos de género (mente razón), es un ejemplo de la fuerza y poder de las metáforas, también de sus consecuencias.

La aproximación a la ética y valores que se plantea en este modulo gira en torno a metáforas.

En “Los Señores del aire. Telépolis y el Tercer Entorno”⁷, Javier Echevarria proyecta desde la filosofía una propuesta de cambio, en la que se mezcla el uso de la metáforas con descripciones literales y propiedades reales de lo que denomina como “tercer entorno”. Las descripciones de la vida en Telépolis son auténticas metáforas: portales, ventanas o calles, pero a la vez analiza las propiedades del nuevo ecosistema tecnológico en el que se desarrollará la cultura humana sus características y los elementos diferenciales respecto del primer entorno, Naturaleza, y del segundo entorno, la Ciudad. La figura “neofeudal” representada por los *señores del aire* que surgen de la reestructuración del poder y la riqueza y controlan los flujos de información y las comunicaciones.

Esta obra recoge los argumentos de dos obras anteriores Telépolis⁸ (metáfora de la ciudad global), que se asienta en nuevas topologías, reticulares, transnacionales e incluso transtemporales, pero además “Telépolis” significa una nueva forma de interacción a distancia (distal). Este nuevo espacio de interacción social tiene sus bases en el ámbito privado y doméstico, transformado por las tecnologías electrónicas y audiovisuales de “Telépolis”, (Cosmopolitas Domésticos)⁹.

La oposición publico/ privado, al igual que el binomio individuo/sociedad, son construcciones históricas que responden a necesidades nuevas que surgen en el proceso de civilización. El término individuo en la actualidad, expresa que cada ser humano es o debe de ser una criatura autónoma gobernada por si misma, pero esto no siempre ha sido así. “*Lo público gira hoy en día en torno a lo privado, y recíprocamente. Por consiguiente, la casa es un foco a partir del cual conviene describir, analizar e incluso explicar numerosas transformaciones sociales*” (Echevarria 1995: 18)

Al tomar como referencia la topología reticular en “Telépolis” las Telecasas se convierten en escenarios de la vida pública desde los que se puede actuar en cualquier parte del mundo. “*Por consiguiente, las telecasas suponen un avance real hacia el cosmopolitismo, independientemente de que ese avance pueda ser hacia lo bueno o hacia lo malo. Lo esencial es que muchos mas ciudadanos participen como individuos en su juicio moral a*

⁷ ECHEVARRIA, Javier (1999): *Los Señores de Aire: Telépolis y el Tercer Entorno*. Barcelona. Destino

⁸ ECHEVARRIA, Javier (1994): *Telépolis*, Barcelona, Ensayos/Destino

⁹ ECHEVARRIA, Javier (1995): *Cosmopolitas domésticos*, Barcelona, E. Anagrama

favor o en contra de de las acciones, militares (o gubernamentales, legislativas, policiales o judiciales). El desarrollo y el avance del cosmopolitismo real está teniendo lugar en los hogares, en la medida en que se han convertido en el espacio público por ontonomasia.” (Echevarria 1995:175)

El tercer entorno, en cuanto que nuevo marco espacio temporal para las relaciones sociales y humanas, presenta propiedades diferenciales respecto de los entornos sobre los que se superpone (E1, E2) de los que el propio autor señala algunos como referentes de la configuración de un nuevo espacio social:

“El tercer entorno genera una sociedad interconectada, pero la interconexión siendo una propiedad relevante del tercer entorno, se deriva de otras propiedades más abstractas, como la distalidad, la reticularidad y la representación” (Echevarria, 1999: 150)

Este planteamiento es compartido por otros autores desde perspectivas metodológicas y disciplinares diferentes, este es el caso de M. Castells, para quien Internet es un medio de comunicación, de interacción y de organización social. *“En lo esencial, esto significa que Internet es ya y será aún más el medio de comunicación y de relación esencial sobre el que se basa una nueva forma de sociedad que ya vivimos, que es lo que yo llamo la sociedad red”*.¹⁰

Las dimensiones espacio y tiempo son las coordenadas en las que se ha desarrollado la vida humana, los cambios sucesivos en la percepción del tiempo han sido considerados por los teóricos sociales fundamentales en la evolución de las culturas y sociedades humanas.

Espacio y tiempo están entrelazados, para Castells es el espacio el que organiza el tiempo en la sociedad red, y propone la idea de que hay una nueva forma espacial característica de las prácticas sociales que dominan y conforman la sociedad red. *“El espacio de los flujos, es la organización material de las prácticas sociales en tiempo compartido que funcionan a través de los flujos”*.

También Echevarria se centra en las características espaciales y topográficas, la distalidad y la globalidad son dos de las propiedades diferenciales del tercer entorno. Quedan difusas las coordenadas temporales en Telepolis.

La metáfora “neofeudal” nos hace comprensible el modo como se está desarrollando la socialización en el tercer entorno, los *señores del aire* controlan los flujos, satélites; antenas, controlan los circuitos de impulsos electrónicos; controlan las capas de nodos y ejes, cobran sus peajes al igual que los señores feudales, cobrarán por derechos de paso o por el uso del molino. *“El tercer entorno es un espacio social que puede llegar a ser “Telépolis” pero que por el momento es una coalición de feudos”*

El sociólogo Castells alerta sobre los modos en los que se reconfigura el poder:

“Desde los pináculos del poder y sus centros culturales se organiza una serie de jerarquías socioespaciales simbólicas, de tal modo que los niveles de gestión inferiores puedan reflejar los símbolos del poder y apropiarse de ellos mediante la construcción de comunidades espaciales elitistas de segundo orden, que también tenderán a aislarse del resto de la sociedad, en una sucesión de procesos de segregación jerárquicos que, juntos, equivalen a la fragmentación socioespacial”

La acción en el tercer entorno. Cooperación iterdependencia. La ética de la responsabilidad

¹⁰ CASTELLS, Manuel (1997): *La Era de la Información. Economía Sociedad y Cultura. Vol.1 La sociedad red*. Madrid, Alianza Editorial

Cuando Echevarria sostiene que las redes telemáticas son un nuevo medio de interacción humana se está refiriendo al hecho de que no se trata solo de un nuevo medio de información y comunicación, en internet se produce expresión dentro de la red pero también acción a distancia “ Como en cualquier ciudad, en internet o en otras redes las actividades a distancia deben de estar reguladas, sin que ello impida la libertad de pensamiento ni la libertad de expresión. No hay que confundir la libertad de acción (que en toda polis tiene límites estrictos) con la libertad de expresión”. En este sentido propone que las infraestructuras para la interacción deberán de ser concebidas como espacios públicos sea su gestión pública o privada y subraya dos principios fundamentales:¹¹

El acceso a telépolis ha de ser libre y voluntario para todo ser humano independientemente de su lugar de residencia. Por ello hay que construir la infraestructura mundial de interacción a distancia por todo el planeta (el suelo de Telépolis) como un espacio de libre acceso para cualquier ser humano”

“Como segundo principio fundamental toda persona física y jurídica tiene derecho a tener su propia telecasa [] gozando de plena libertad de acción en dicho espacio privado, pero teniendo que acordar sus interacciones con otras personas cuando estas tengan lugar en las calles o plazas de Telépolis, adecuándolas al orden general de la ciudad a distancia y a las reglamentaciones particulares de sus barrios o manzanas (redes telefónicas, televisivas o telemáticas locales, nacionales o transnacionales). [] En resumen las propias personas físicas y jurídicas tienden a adoptar una estructura reticular a través de sus representaciones telemáticas.”

En estos dos principios el autor nos habla de libertad pero también de llegar a acuerdos, apunta la existencia de un orden general y de reglamentaciones particulares, de nuevo remite a dos propiedades diferenciales del tercer entorno, que nos parecen importantes para el desarrollo de propuestas éticas: la estructura reticular y la representación.

Junto con estos principios Echevarria sostiene la tesis de que “Telépolis debería de ser una estructura fundamentalmente civil, no subordinada a ningún poder [] La soberanía, la independencia y la jerarquía no son valores primordiales en los espacios públicos de Telépolis, si lo son la cooperación, la interdependencia y la igualdad de oportunidades. [] Ser ciudadano de Telépolis no depende del nacimiento ni del lugar de residencia, a diferencia de las ciudades y estados clásicos”. Claves importantes para las propuestas de la tele-ética, estructura civil y valores primordiales entre los que nombra otra de la propiedades diferenciales del tercer entorno la “Interdependencia”, también la cooperación, por lo tanto la responsabilidad

Una propuesta ética respecto de la interdependencia de las representaciones en una estructura reticular en libertad, tendría como base la responsabilidad en las interacciones y la confianza; combinación necesaria para la cooperación y para la organización de las actividades comunes¹². De nuevo una metáfora nos ayuda a comprender la propuesta que hace J.L. Álvarez, tejer, término que nos recuerda una acción dinámica, así en las reflexiones ante los dilemas que nos plantea la constitución del tercer entorno, incorpora a la responsabilidad consecuencialista y a la responsabilidad Kantiana del deber, perspectivas éticas resultantes de observaciones objetivas relativas a la posición, como la ética del cuidado que se propone desde el feminismo y el ecologismo.

Con la metáfora de la infoesfera (Floridi) proyectamos la ética ecológica al entorno de la información¹³.

¹¹ ECHEVARRIA, Javier : 21 tesis sobre el Tercer Entorno, Telépolis y la vida cotidiana.
<http://suse00.su.ehu.es/liburutegia/liburuak/congresos/014/14007011.pdf>

¹² ÁLVAREZ, J.F (2002): Racionalidad, confianza y modelos humanos. Texto colocado en la plataforma virtual del Master Nuevas Tecnologías de La información y las Comunicaciones (UNED)

¹³ FLORIDI, Luciano : Information Ethics: An Environmental Approach to the Digital Divide.
<http://www.wolfson.ox.ac.uk/~floridi/>

“La tarea es formular un ética de la información que pueda tratar el mundo de datos, de la información, del conocimiento y de la comunicación como un nuevo ambiente: Infoesfera. Esta ética de la información debe poder solucionar los nuevos desafíos éticos que se presentan en el nuevo ambiente en base de los principios fundamentales del respeto por la información, su conservación valorización. Debe ser una ética ambiental para el ambiente de la información”

Floridi describe la infoesfera como un entorno ambiental esencialmente intangible e inmaterial, pero no por esta razón, menos verdadero o vital, esta metáfora nos ayuda a comprender los problemas éticos como problemas ambientales. El entorno de la infoesfera incluye la educación como entrenamiento de la capacidad; la preservación, difusión, control de calidad, confianza, libertad de flujo y la seguridad de la información; ampliación del acceso universal; ayuda técnica para la creación de nuevos espacios digitales; el compartir y el intercambio de contenido; conciencia pública; respecto por diversidad, el pluralismo, propiedad y aislamiento; uso ético de TIC; la integración de tecnologías tradicionales y nuevas tecnologías.

Esta concepción como entorno ambiental está, a su vez, vinculada al concepto de desarrollo. Así el desarrollo sostenible en la infoesfera se asocia a una preocupación ética, por la manera en la que el desarrollo afecta e interactúa con los ambientes físicos y humanos. Floridi propone cuatro normas básicas de un ética universal de la información en relación con la entropía: no causarla, prevenirla, excluirla si existe y promover y extender la información en la infoesfera, mejorándola y enriqueciéndola, garantizando la calidad, la variedad, la seguridad, la propiedad y el acceso a la información.

Reflexionar sobre ética y desarrollo es encontrarnos con Amartya Sen. En su conferencia de clausura de la Reunión Internacional sobre Ética y Desarrollo¹⁴, Sen pone en relación la ética del comportamiento con los conceptos de libertad y desigualdad. *“ Un buen punto de partida para el análisis del desarrollo puede ser el reconocimiento básico de que la libertad es a la vez el objetivo primario y el principal medio de desarrollo”*. Las inquietudes por la ética, los derechos de los individuos, la justicia y la libertad han llevado a Sen a proponer un *“perspectiva integrada consecuencialista, en la que los derechos de los individuos, no son tomados en consideración e integrados en la teoría solo per se, sino por las consecuencias que el cumplimiento de estos tienen para el bienestar de los individuos, definidos aquellos de una forma objetiva y no exclusivamente subjetiva”*.

Si la libertad es tan fundamental, esta no podrá ser negada, por lo que las desigualdades deben de ser una preocupación desde la libertad y lograr la equidad un objetivo central para la idea de desarrollo con libertad.

La responsabilidad moral respecto al uso y desarrollo de las nuevas tecnologías ha de ser compartida. En el tercer entorno la dimensión ética, de la persona individual, se desarrolla simultáneamente a la constitución de derechos, puesto que estamos ante un “bien público”, algunos derechos civiles como la libertad de acceso y el derecho a la privacidad aparecen amenazados, no basta con trasladar los conceptos morales que operan en el segundo entorno, algunos experimentan sin duda transformaciones, determinados derechos pueden, incluso, verse pervertidos. Conceptos como privacidad o propiedad necesitan ser reflexionados, o tal vez reformulados. La regularización y la producción normativa que están desarrollando las diferentes administraciones públicas es percibida con recelo por la mayor parte de los usuarios y con razón, el almacenamiento de datos digitales vulnera el derecho a la privacidad, lo que está generando movimientos de resistencia, ejemplo claro de acción ética en el tercer entorno.

Una reflexión sobre los derechos humanos y el entorno generado por las tecnologías, es la que hace Javier Bustamante.¹⁵ Presenta una radiografía de la evolución de los derechos civiles y políticos que germinan en la ilustración a los que denomina de “primera

¹⁴ <http://www.iadb.org/search97cgi/s97is.dll>

¹⁵ Hacia la cuarta generación de Derechos Humanos: repensando la condición humana en la sociedad tecnológica. <http://www.campus-oei.org/revistactsi/numero1/bustamante.htm>

generación". Los derechos vinculados con los movimientos obreros de naturaleza económica y social, los considera derechos de "segunda generación" y los surgidos de movimientos concretos relacionados con la discriminación serían los de "tercera generación". Mientras que el derecho a la paz y justicia internacional, el derecho a elegir los modelos de desarrollo sustentable o a un entorno multicultural que supere la tolerancia, Bustamante los considera de "cuarta generación". El desarrollo de los derechos humanos lo vincula con la calidad de vida y por consiguiente con la dimensión tecnológica en la medida que la tecnología constituye una poderosa infraestructura de liberación, y recurre a la metáfora del "archipiélago", "*un conjunto de islas unidas por aquello que las separa*". En el valor de la diferencia y en el reconocimiento de la misma está el principio de unidad.

La búsqueda de características compartidas por determinados valores en el mayor número posible de organizaciones sociales, "culturas", parece una condición necesaria para abordar propuestas éticas en el tercer entorno, la confianza, por ejemplo se supone que actúa como valor en muchas culturas, incluso como proto-valor necesario para la acción y por tanto para el desarrollo de las personas y las composiciones sociales.

"La conexión entre responsabilidad y confianza, y sus satisfacciones (no optimizaciones) respectivas aparecen como componentes de un posible modelo de individuo que consideramos soporte de emociones y objetivos. Si no nos consideramos responsables es muy probable que no tengamos confianza en los demás. Y si tenemos confianza es muy probable que nos consideremos responsables de nuestras acciones. Por tanto aunque resulta indispensable disponer de una teoría de la racionalidad, esta haría bien en incorporar adecuadamente la cuestión de los valores y las emociones" (J.F. Álvarez 2002)

Al plantear una ética de la responsabilidad en las personas humanas, se está planteando, también, en las organizaciones en las que las personas interactuamos, en los profesionales, los políticos, las empresas, un ejemplo de Código sobre la responsabilidad profesional, social y ética para los trabajadores del tercer entorno lo podemos ver en la página de la (UNI) : Union Network Internacional, red que fomenta la cooperación internacional entre sindicatos afiliados ¹⁶.

Se está planteando una opción abarcadora que comprende la acción social¹⁷. Esta es la teoría propuesta por J.F. Álvarez quien sitúa a la racionalidad en un proceso en el que interviene tanto la racionalidad instrumental, como la urdimbre de la racionalidad expresiva y puntualiza que no se refiere a opciones alternativas en el sentido de que en unos casos actúe la racionalidad instrumental y en otros la perspectiva expresiva, sino que propone que pensemos en ambos desde la perspectiva de complementariedad sistemática. La metáfora de *tejer* que expresa de manera dinámica esa complementariedad sistemática entre lo instrumental y lo expresivo contiene el bastidor, el telar, ocupado por las emociones que, también, están experimentando un creciente interés, tanto es así que algunos las consideran indispensables para la adopción racional de decisiones, en la medida en que preparan nuestra mente para abordar situaciones complejas.

El concepto de responsabilidad y el reconocimiento del otro, son recurrentes a la hora de proponer una Tele-Ética. La no presencia, la distalidad en las interacciones puede ser interpretada, por algunos, en términos escépticos¹⁸: "*nos encontramos frente al riesgo de una sociedad que se vacuna contra la necesidad de un sólido criterio de la responsabilidad ética al aumentar la distancia efectiva entre el agente y el objeto de la acción intencional*".

¹⁶ http://www.union-network.org/UNIsite/Groups/PMS/publications/Code_sp.PDF

¹⁷ ÁLVAREZ, J.F (2002): Racionalidad, confianza y modelos humanos. Texto colocado en la plataforma virtual del Master Nuevas Tecnologías de La información y las Comunicaciones (UNED)

¹⁸ BUSTAMANTE, Javier: Dilemas éticos en la sociedad de la información: Apuntes para una discusión. <http://www.argumentos.us.es/bustaman.htm>

Otras personas, por el contrario, consideran que en la interacción en el tercer entorno, la no presencia física, puede inducir a una acción moral más autónoma, reflexiva y sincera¹⁹.

“La transición hacia la integración de la humanidad en un plano global está aún en una etapa inicial. Pero ya se pueden percibir con claridad formas tempranas de un nuevo ethos de dimensión mundial, en particular, la amplia propagación de la identificación de un ser humano con los otros. Hay muchos indicios del desarrollo de un sentimiento nuevo y global de responsabilidad por el destino de los individuos en estado de necesidad”

N. Elias escribió este texto *“Cambios en el equilibrio entre el yo y el nosotros”* en 1987, al final de una vida dedicada a comprender el proceso de civilización, *“ Durante este periodo de tiempo, bastante largo para la vida del investigador, la relación entre individuo y sociedad ha cambiado de una manera determinada, y sigue cambiando”* (Elias..187). La entrada en el proceso de las nuevas tecnologías de la información, que afectan a todas las dimensiones de la composición resultante del, “entramado de interdependencias construido por los individuos” que es la sociedad, requiere de nuevas conceptualizaciones que nos ayuden a comprender, por lo que la reflexión, la ética es necesaria para seguir pensando la condición humana.

¹⁹ LLACER, Pilar . Elementos para una tele-ética. El reconocimiento del otro en el ciberespacio. Cuadernos ciberespacio y sociedad nº3, colocado en la plataforma del master de la UNED